

G

Año 7 N° 85 Diciembre 2008

Gener@cción

Una revista para la generación del cambio

Bausate y Mesa: Excelencia educativa
Pataleta chilena en plena campaña

Informe: Mapa para la seguridad ciudadana
Enrique Díaz: Perú no se librará de la crisis



Tensión con Chile



Gener@cción

Revista semanal
Calle Los Tulipanes 187 - Of. 301 - Lima 14
Telefax: 441-3562
webmaster@generaccion.com

Director fundador
Francisco Huanacune Rosas

Directora adjunta
Sophie Dmitrieff

Editoras
Karla De Rojas, Pamela Galarreta

Consejo Editorial
María del Pilar Tello, Juan Sheput, José
García Sosaya.

Director de Arte y Retoque Fotográfico
Oscar Pasache

Redactores
Elida Vega, Sergio Paz,
Cecilia Portella, Laylah Ferreyra.

Colaboradores
Manuel Jesús Orbegoza, Jorge Cabrejos,
Elvira de la Puente, Javier Díez
Canseco, Antero Flores-Aráoz, Fernando
Fuenzalida, Eloy Jauregui, Luis Repetto,
Mercedes Cabanillas, Alberto Solter,
Javier Velásquez.

Jefe de Fotografía
César Revilla

Publicidad
Patricia Carrillo Quevedo

Gener@cción es una publicación de
Editora Evisto S.R.L.

Los artículos firmados y publicados
en Gener@cción son de exclusiva
responsabilidad de sus autores.



18



30



40

4 Editorial
Justicia, paz y libertad

6 Actualidad
Pataleta chilena en plena campaña

12 Actualidad
Diputado chileno Iván Moreyra:
Relaciones entre Perú y Chile están
pésimas

16 Opinión
Juan Sheput:
Plan Pro-crisis

18 Entrevista
Economista Enrique Díaz:
Perú no se librará de la crisis

26 Opinión
María del Pilar Tello:
El fortalecimiento de la política.

28 Opinión
Alexis González-Tello:
Inversión, clave del desarrollo

30 Informe
Un mapa para la seguridad
ciudadana

36 Opinión
Heriberto Benítez:
Contra la violencia judicial ciu-
dadana

38 Opinión
Carlos Pando Sánchez:
Lineamientos de gestión en la
APCI

40 Reseña
Universidad Jaime Bausate y Meza:
50 años de excelencia educativa

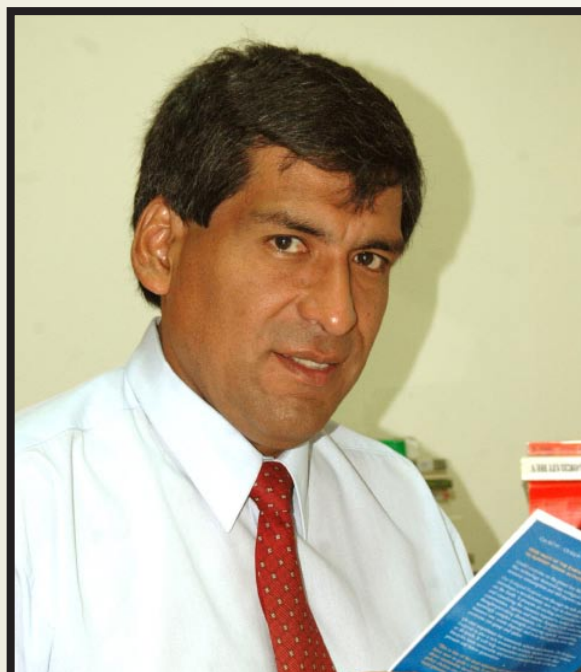
48 Opinión
Mesías Guevara:
Derechos humanos y democracia

Justicia, paz y libertad

Una vez más nuestro país es testigo del desborde popular debido al clamor por justicia que emana desde la base social en nuestra patria. En esta oportunidad, al igual que en otras, una autoridad edil, el alcalde provincial de Juanjuí en la Región de San Martín, el vilipendiado Walter Hildebrandt, se ha salvado in extremis de convertirse en uno más en la lista de ajusticiados de la llamada justicia popular.

Esto sucede tan solo dos días después que a través de las urnas, en un número importante de localidades diseminadas a lo largo y ancho de nuestro territorio, los electores ejercieron su derecho de revocatoria en aras de determinar qué autoridad edil merecía seguir ejerciendo funciones, para la que fue elegida hace dos años. El alcalde Walter Hildebrandt, quien no fue revocado, era una de ellas...

Una contradicción se ha establecido otra vez en nuestra sociedad. La que poniendo -más allá de lo justo y consistente que sean o no los reclamos del sector opositor a la autoridad edil- nos confronta ante un problema que de persistir socavará los cimientos del estado de derecho en nuestro país. Es decir, la oposición entre la normatividad institucional que emana de la Ley, y



Francisco Huanacune
Director Fundador

la llamada, por algunos, normatividad extralegal.

¡Si! del estado de derecho, vale decir un estadio societal en el que los ciudadanos, más allá de los mandatos que en un momento determinado puedan emanar de la moral, no pueden ver atropellado su derecho inalienable a ser juzgados -nada más- por aquellos que representan a uno de los pilares de todo régimen que se desea democrático, la justicia. Esto, más allá, que el alcalde de Juanjuí no solo merezca ser defenestrado...

Resulta pues perentorio, en este mes de paz y de armonía, que los peruanos, haciendo un alto en el camino, reflexionemos seriamente en torno a las implicancias de este acuciante problema para el futuro de nuestra vida civilizada. Pues si bien es cierto que justicia se puede exigir, el orden también tiene que imperar. Aunque, esperamos nunca al precio de otros derechos y, mucho menos, de la libertad. ■



La ex rehén de las FARC, Ingrid Betancourt se reunió con el presidente Alan García en Palacio de Gobierno, en el marco de la "gira de gratitud" que realiza por varios países de la región, que ya incluyó Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Chile y Brasil.



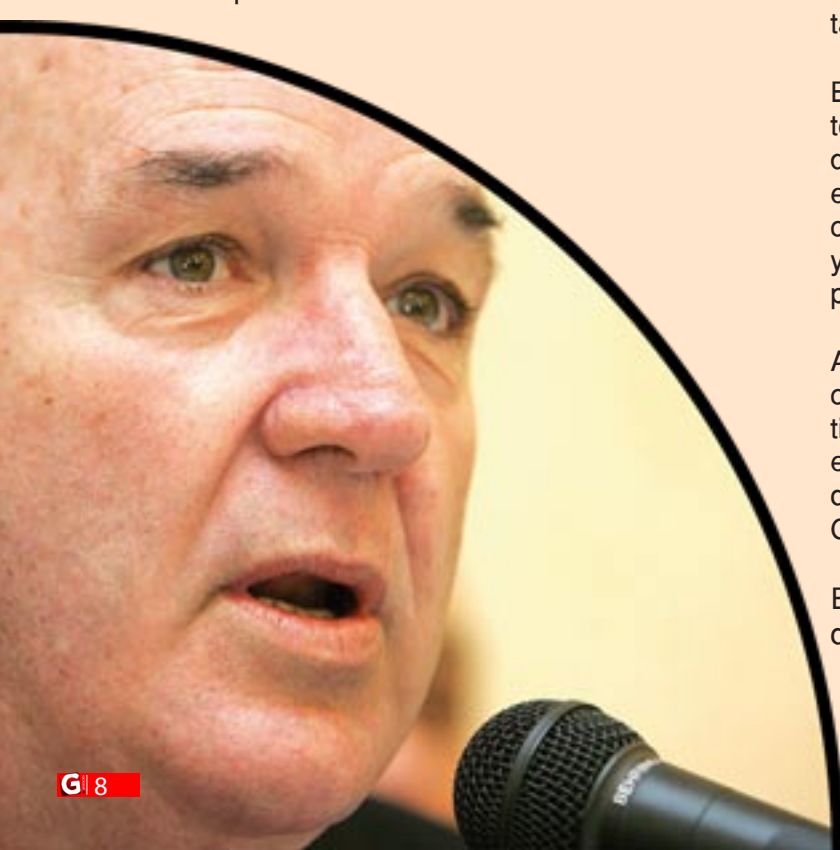
Causas de la crisis diplomática con Perú **Pataleta chilena en plena campaña**

La agonizante Concertación intenta ganar votos con la pelea bilateral para las elecciones del 2010.



Cuando uno vio y escuchó las sandeces que dijo el ya retirado ex comandante General del Ejército peruano, Edwin Donayre, sobre los chilenos no quedó más que estar de lado de Santiago por un asunto de principios y respeto.

No era admisible que la máxima autoridad militar de un país, que se dice es democrático, tenga expresiones como “chileno que entra sale en bolsas”. Sea cual fuera las circunstancias —de que si el origen de las imágenes era de hace tres años, o de que si el general hablaba a título personal motivado por una copas de más en una reunión privada— Donayre tenía que irse cuanto antes.



El gobierno llamó a la calma y el presidente Alan García, como caballero que es, prometió que el general “boca floja” pasaría al retiro. Pero los ánimos en Santiago no se calmaron y en los últimos días las relaciones con el vecino país del sur han entrado en una crisis diplomática que poco o nada tienen que ver con la amistad y acercamiento que mostraron García y Bachelet recientemente en la cumbre del APEC.

Puede decirse que el sur arde y que esas llamas son avivadas por la clase política chilena que está tomando los entredichos con Lima para ganar réditos ahora que empieza un año electoral clave. Los más interesados en esta tensión son los dirigentes ligados al oficialismo chileno que ha entrado en un proceso de decadencia frente al electorado.

Desde la caída del régimen dictatorial de Augusto Pinochet en 1990, la Concertación, una coalición de partidos centro izquierdistas, ha gobernado Chile con marcado éxito y han convertido al país andino en un ejemplo de desarrollo y lucha contra la pobreza.

URGE UN CAMBIO

Sin embargo, 18 años y cuatro presidentes después, la población empieza a clamar por un cambio político, que al principio se pensó que podía darse bajo la figura de Michelle Bachelet, una mujer sobreviviente de las torturas de la dictadura.

Bachelet ha entrado a su tercer año de mandato en medio de una tormenta financiera externa que ha golpeado el país. El crecimiento interno está en sus mínimos históricos, a pesar de las crecientes exportaciones y la venta del cobre, y miles de trabajadores estatales están furiosos por sus salarios de vergüenza.

Además, los frecuentes escándalos de corrupción, el “fracaso” de la aplicación del Transantiago —el nuevo sistema público de transporte en la capital—, y los nulos progresos en materia de educación han desgastado al gobierno y a la Concertación.

El oficialismo está en un proceso de reacomodo en sus discursos económicos e ideológicos

para asegurarse un quinto triunfo en los comicios de diciembre del 2010.

Por ejemplo, el sector más izquierdista de la coalición —el Partido Socialista— exige el fin de las políticas neoliberales en el gobierno para disminuir los índices de desigualdad. La centrista Democracia Cristiana (DC), en cambio, está en total desacuerdo.

En materia de política exterior y en particular, el tema peruano, también hay una discusión dentro de la Concertación. Los izquierdistas piden no supeditar las relaciones diplomáticas con Lima en temas intrascendentes, como las declaraciones del general Donayre, mientras la DC ha pedido mano dura y respeto.

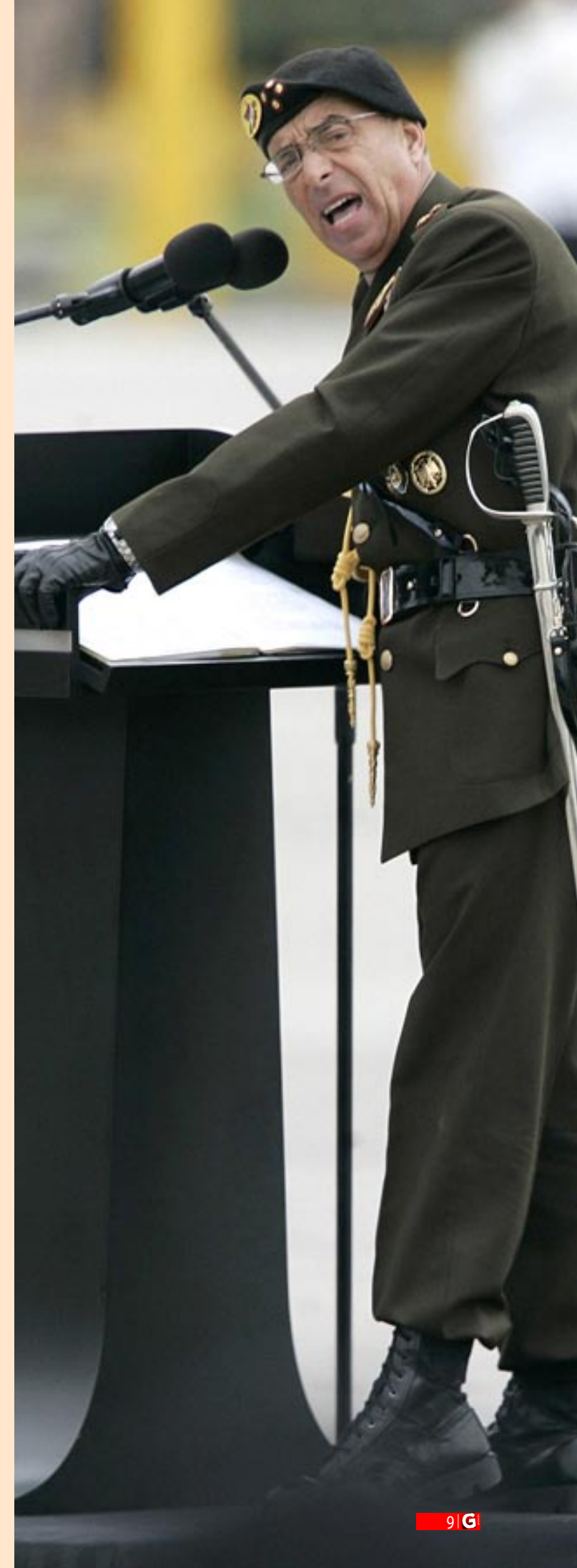
No es de extrañar, entonces, la actitud del canciller chileno Alejandro Foxley, hombre muy cercano a la DC, que “exigió” el pase al retiro del general peruano en medio de amenazas. Sus palabras fueron respondidas inmediatamente por el presidente García, quien señaló que no recibía órdenes de extranjeros.

Foxley es un personaje muy controvertido dentro de la política chilena. La oposición de derecha lo acusa de haber desordenado la política exterior de La Moneda e, inclusive, que su comportamiento errático podría poner en peligro los intereses del país.

Según medios chilenos, “la perniciosa efervescencia política del Canciller para llevar temas de relevancia nacional, como el proceso judicial interpuesto por Perú ante la Corte Internacional de La Haya, es un arma de doble filo y perjudicial”.

Víctor Pérez, secretario general de la opositora Unión Democrática Independiente (UDI), pidió a la presidenta Bachelet destituir al Canciller y así poner fin al caos. La idea es tentadora, pero de momento poco conveniente.

Bachelet ha entrado a su tercer año de mandato en medio de una tormenta financiera externa que ha golpeado el país.





EL POLÉMICO FOXLEY

Para nadie en Chile era un secreto las “diferencias” que separan a Foxley de Bachelet, al punto de que antes del caso Donayre, la presidenta le había quitado su confianza y buscaba su reemplazo. Sin embargo, fuentes en Chile confirman que Foxley se sabe seguro en el cargo debido a que la Presidenta no quiere dar la imagen de división frente a Lima y frente a sus compatriotas.

La permanencia de Foxley se decidiría recién en abril cuando se realicen las elecciones primarias para elegir al candidato presidencial de la Concertación. Los candidatos más fuertes son el actual secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, del Partido Socialista, y el ex presidente Eduardo Frei, el timonel de la DC.

De ganar Insulza, Foxley se quedaría sin respaldo político en el oficialismo, mientras que Frei le garantizaría un futuro prometedor si es que gana las presidenciales de diciembre. Nada sin embargo, está dicho.

Las encuestas revelan que el gran favorito para suceder a Bachelet será el empresario Sebastián Piñera, del Partido Renovación Nacional (RN). Empresario de éxito y dueño de la

aerolínea LAN, Piñera quiere ser el artífice de la primera victoria democrática de la derecha en Chile desde los años cincuenta. “Se que es posible y lo lograré”, ha dicho el magnate, quien perdió la segunda vuelta frente a Bachelet en el 2006.

Piñera es un derechista del siglo XXI, si cabe la frase, con una fuerte preocupación por el tema social y, lo que es más importante, sin ataduras con el pasado pinochetista.

Respecto a la política exterior con el Perú, ha dicho que respetará el veredicto de la Corte Internacional de La Haya, y que favorece a un mayor intercambio comercial bilateral.

Resulta curioso que la oposición chilena haya tenido un discurso más moderado en esta crisis con el Perú, pese a que históricamente la derecha ha ostentado el monopolio de la patriotería.

Una muestra más de que se saben ganadores y de que la Concertación, por el contrario, desesperada acude al factor externo para no hundirse más en las preferencias electorales. Pero ese “Titanic” chileno no lo salva nadie. Una lástima porque los peruanos seremos también una de sus víctimas. ■



Diputado chileno Iván Moreira: “Relaciones entre Perú y Chile están pésimas”

Las polémicas declaraciones en son de broma del cuestionado ex comandante general del Ejército Peruano, Edwin Donayre, en contra de los chilenos, agravaron las sensibles relaciones entre Perú y Chile, y la inacción del gobierno de Alan García de darle de baja antes de tiempo, pusieron en evidencia la molestia del vecino país. Sobre el particular, conozca la posición del diputado chileno Iván Moreira Barros del partido opositor Unión Demócrata Independiente (UDI).



¿EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRAN LAS RELACIONES BILATERALES ENTRE PERÚ Y CHILE?

Las relaciones entre Perú y Chile están pésimas, y para recomponer la confianza va a pasar mucho, pero mucho tiempo.

¿CÓMO SE PODRÍA RECOMPONER LA CONFIANZA PERDIDA ENTRE AMBOS PAÍSES?

Imposible recomponer las relaciones cuando hay una actitud en contra de Chile de parte del gobierno peruano. Yo soy partidario de que el gobierno chileno retire, momentáneamente, a su embajador en Lima como una señal pública de molestia.

¿PERO ESO NO AGRAVARÍA LA SITUACIÓN?

Nadie quiere romper las relaciones entre Perú y Chile, pero nosotros le hemos dicho al gobierno que tiene que actuar con mayor energía, y la energía significa dar una señal clara al gobierno peruano, llamando a informar a nuestro embajador en el Perú.

¿QUÉ OTRA MEDIDA DEBERÍA TOMAR EL GOBIERNO DE MICHELLE BACHELET?

También pedimos revisar las relaciones con el Perú. Que quede claro que tampoco se trata de comenzar la tercera guerra mundial, sino de dar señales claras de molestia, porque frente a los ataques verbales de las autoridades peruanas, los chilenos no vamos a seguir colocando la otra mejilla. Las buenas relaciones se construyen con actitudes de ambos países.

A LA REPRESENTACIÓN CHILENA LE HA MOLESTADO QUE EL GENERAL PERUANO EDWIN DONAYRE HAYA DEJADO LA COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO EN LA FECHA PREVISTA PARA SU SALIDA Y NO ANTES...

Aquí hay mucha molestia en Chile porque el gobierno peruano no sancionó a quien insultó a los chilenos. Si un general chileno hubiera hecho lo mismo que Donayre, en una hora está fuera del Ejército. Esto se ha tomado como una verdadera provocación: La actitud de Donayre, de los ministros y del presidente Alan García. Este problema ha ido escalando, palabras sacan palabras, y yo creo que ya están en una actitud de intervención en la política chilena. El armamento que tiene Chile es una herramienta disuasiva y nosotros no vamos a cambiar la Ley del Cobre que es la que financia el material de guerra de las Fuerzas Armadas. Esa ley no la vamos a cambiar porque debemos tener como país un poder disuasivo.

¿CÓMO QUEDA LA SITUACIÓN DE LOS PERUANOS EN CHILE?

Chile tiene más de 5,000 millones de dólares en inversiones en Perú y estas inversiones le dan trabajo y crecimiento al país. Y aquí en Chile tenemos a más de 80,000 peruanos que viven y trabajan en nuestro país. Ellos pueden estar tranquilos porque en Chile nosotros no cortamos por el hilo más delgado; este es un problema entre gobiernos y los gobiernos tienen que enviar señales claras. Que quede bien claro que aquí no hay represalia; los peruanos que viven en Chile van a seguir gozando de la hospitalidad.■



Por Juan Sheput
Ex Ministro de Trabajo



Por algo será Plan Pro-Crisis

El denominado plan que ayudará a combatir la crisis externa que ya nos golpea parecería diseñado por un sector de la CONFIEP esperanzado en continuar creciendo a partir de la construcción. Siendo así el plan está llamado a fracasar pues no solo hay una gruesa dosis de desconfianza en el presidente Alan García sino que dicho plan tiene una gran cantidad de incoherencias.

En principio no hay razones para confiar en que ahora los anuncios presidenciales funcionarán. Desde que creó el rimbombante Comando Conjunto de Lucha contra la Pobreza -que jamás operó como tal- hasta los aparatosos shocks de inversión que fueron a llenar los bolsillos de unos cuantos corruptos, se han malgastado más de 6 mil millones de soles en obras que nadie ha visto, vio ni verá.



Recordemos las obras de prevención del fenómeno del Niño -que dicho sea de paso nunca asomó- o la reconstrucción de Pisco que sigue en el abandono. A pesar de todas estas experiencias en construcción el gobierno de Alan García insiste en lo mismo. Por algo será.

Este gobierno no ha hecho ni una sola reforma importante en sus primeros 30 meses de mandato. Esto nos coloca en una situación de vulnerabilidad ante la crisis. El reciente plan no contempla un manejo monetario ni fiscal y no dice de qué manera va a impulsar el verdadero motor de nuestro crecimiento que son las exportaciones. Ya se están perdiendo miles de empleos en la agroexportación, en las cadenas productivas que se forman alrededor de estas industrias, en la minería, en las empresas textiles. No somos un país blindado sino acostumbrado a repetir los mismos errores.

El próximo año 2009 va a ser muy difícil, lo anuncia el presidente electo de Estados Unidos Barack Obama y el Banco Mundial. El único optimista parece ser Alan García. Seguramente lo hace pensando en los negocios que están a la vista como la venta del aeródromo de Collique y el Pentagonito, hechos que algún día tendrán que ser investigados y sancionados. ■



Economista Enrique Díaz: Perú no se librará de la crisis

Transcurrido varios meses desde que se iniciara la crisis financiera mundial, Gener@cción conversó con el economista Enrique Díaz acerca de lo que podría suceder en el Perú. En la siguiente entrevista, el profesor de la Escuela de Postgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola, analiza las raíces que desencadenaron un problema que todavía mantiene en vilo a todas las economías del mundo.



Tras el desencadenamiento de una crisis que mantiene a muchos países en la incertidumbre, ¿qué balance haría acerca de este problema?

La primera gran crisis del presente milenio viene todavía escribiéndose y sus efectos están en proceso de evaluación; sin embargo, ya hemos constatado que se trata de la mayor crisis en muchas décadas; comparable posiblemente –por su impacto– con aquella de la Gran Depresión de 1929. Y si bien, hay consenso en que la crisis se gesta en Estados Unidos, esta se ha expandido a los mercados



financieros de los países avanzados, deviniendo en un desequilibrio casi mundial. En ese contexto, es importante entender lo mejor posible las causas de esta crisis, sus factores expansivos, los posibles escenarios que enfrentaremos y, por supuesto, sus implicancias para el Perú.

Ahora que menciona las causas, ¿dónde radica la esencia del problema?, ¿qué similitud encuentra con crisis anteriores?

Definitivamente, es importante tomar en cuenta las lecciones que las crisis financieras nos han dejado. Un breve repaso de las más importantes crisis de los últimos 80 años nos permite notar que en su gestación se identifica alguna combinación de factores similares como especulación y búsqueda de elevadas rentabilidades, insuficiente o mal orientada regulación y, la tardía o nula reacción del Estado para neutralizar sus efectos.

¿La esencia de la crisis actual radicó solo en las hipotecas de alto riesgo?

Es indudable que el elemento simbólico de la crisis actual han sido las hipotecas de alto riesgo o ‘subprime’, pues cuando se hizo evidente el incumplimiento creciente de estas, se revelaron también las importantes pérdidas de los inversionistas que las adquirieron. Sin embargo, un análisis más cercano permite establecer que fueron las burbujas en el sector inmobiliario y en el crédito bancario las que asentaron las raíces de la crisis. Incluso, hay quienes responsabilizan a la propia Reserva Federal (FED) el hecho de haber mantenido las tasas de interés bajas durante periodo muy largo.

Pero, ¿pesaron más las hipotecas ‘subprime’?

Un componente que propulsó más el crecimiento de los créditos fue el uso masivo de la titularización de hipotecas, lo que provocó una

gran masa de recursos provenientes de inversionistas de distinto origen geográfico y distinto apetito de riesgo se vuelquen a la adquisición de valores titularizados que emitían los distintos vehículos de inversión formados para ese efecto. De esta forma, una ingente cantidad de recursos recirculaba hacia los bancos, los cuales otorgaban cada vez más préstamos, lo que alguna forma indujo a que incursionen en los sectores sin historia crediticia o con capacidad de pago no demostrada.

Resulta increíble creer que la FED no pudo prever un problema del que ahora somos testigos, ¿estamos frente a una crisis que resultó realmente impredecible?

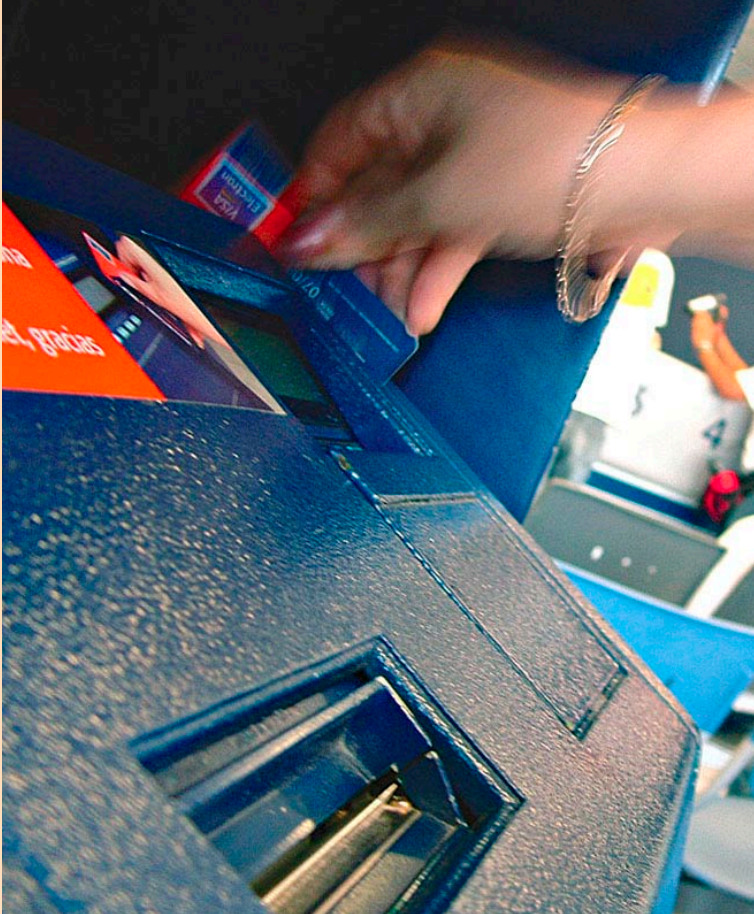
El temor a las burbujas ha existido desde tiempo atrás por parte de los analistas, relacionándolo al mercado hipotecario, al mercado crediticio e incluso al mercado de valores. Sin embargo, no fue sino hasta los primeros meses del 2007 que se registraron los primeros hechos relevantes que reflejaban la potencial crisis financiera. Para muchos fueron las dificultades de Bear Stearns en agosto de ese año las que empezaron a marcar la preocupación. El otro hito fundamental en esta cadena de acontecimiento fue la quiebra de Lehman Brothers en setiembre del 2008, momento en el cual la confianza de los mercados fue debilitada fuertemente.

¿Y con el correr de los meses, los hechos no dejaron de sorprender?

Claro, los hechos muestran una seguidilla de situaciones de dificultades de distintas entidades financieras, que fueron obligando paulatinamente a las autoridades financieras –tanto



Bear Stearns



en EE.UU. como en Europa— a brindar apoyo bajo diversos mecanismos, empezando con las facilidades de liquidez hasta el aporte de recursos para que se adquiriera o recapitalice las instituciones financieras en problemas de insolvencia; buscando en todos los casos frenar o desaparecer una crisis sistémica.

Con algunos errores de por medio...

Sucede que los reguladores y demás supervisores financieros ingresaban en terrenos hasta ese momento desconocidos y rechazados por ellos; flexibilizando marcadamente —incluso— sus herramientas de política; como cuando la FED extendió facilidades de liquidez a los bancos de inversión, cuando atendía únicamente a los bancos comerciales. Por ello digo que sus decisiones fueron, en algunos casos, erráticas y, sobre todo, con los europeos actuando más rápido que los EE.UU., donde estaba la raíz del problema.

¿Cuál considera que fue el error más evidente?

Por ejemplo, mientras Bearn Stearns o AIG recibieron auxilio debido para no quebrar, no

sucedió lo mismo con Lehman Brothers, donde se trató de enseñar al mercado que el riesgo moral (aquel de tomar riesgos en exceso con la pretensión de que el Estado lo cubra) se castiga. Esto, resultó un error de cálculo porque fue finalmente el detonante para que los mercados muestren todos sus temores y se manifieste abiertamente la crisis. Al final, el concepto ‘demasiado grande para quebrar’ pareciera ser el que siga dictando la norma.

EL PERÚ Y LA CRISIS

Centrándonos en lo que podría ocurrir en el país, ¿comparte el optimismo del gobierno de Alan García?

Estando claros que se trata de una crisis globalizada, el Perú no se librará de su impacto aún cuando cuente a su favor un reciente record de crecimiento sostenido, una buena protección en sus reservas internacionales acumuladas, y, un sistema financiero en mejor condición de solvencia que en cualquier momento del pasado.

¿Dónde se sentirán los principales efectos?

Podemos anticipar que la crisis impactará la economía peruana a través de sectores como las exportaciones puesto que algunos de nuestros principales socios comerciales, empezando por EE.UU., entrarán en recesión, disminuyendo de esta manera la compra de nuestros productos. Otro impacto se verá en la restricción de los créditos, y esto debido a que los bancos internacionales ya empezaron a limitar sus líneas de créditos y han encarecido las existentes. De forma que los bancos locales verán encarecidas una de sus fuentes de financiamiento, que aún cuando no sería

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha estimado que las pérdidas derivadas de la crisis ascendería a US\$ 1.4 trillones.



importante en general, debe recordarse la importante presencia de la banca extranjera en nuestro país. Por tanto, ello motivaría el encarecimiento del crédito a nivel local.

Dos puntos preocupantes son las remesas y la inversión, ¿cuál es el futuro que nos espera en ambos temas?

Todos sabemos que una creciente proporción de familias peruanas goza del beneficio de las remesas que envían sus familiares del exterior. Se proyectaba que este año alcanzarían los US\$ 3,000 millones, lo que les permitía una mejor capacidad de gasto, pero la recesión en EE.UU. y Europa reducirá definitivamente ese flujo de recursos. En cuanto a las inversiones, de una lado, la estrategia del ‘fly to quality’ (búsqueda de calidad) inducirá a una menor presencia de los inversionistas institucionales en los mercados emergentes; y de otro lado, todas aquellas empresas extranjeras que dependían para su fondeo del mercado inter-

nacional y de sus empresas matrices, verán recortadas estas posibilidades, debiendo reprogramar varias de sus inversiones.

¿Qué hacer para que el impacto no resulte dramático?

En la perspectiva que estamos viviendo una de las más grandes crisis de la era moderna, y para que el impacto en el Perú no resulte dramático se dependerá, en primer término, de la oportuna reacción de las autoridades (especialmente del BCR) en cuanto las necesidades de liquidez apremien. En adición a ello, para evitar consecuencias en nuestro crecimiento económico, se dependerá de la capacidad de mantener exportaciones en alza hacia los demás países sin problemas aparentes de recesión como China; además de sostener el ritmo de inversión privada, a pesar del posible freno en la inversión extranjera, y a través de ello, preservar los niveles de consumo privado. Por ello, el gobierno deberá además jugar un ron

contracíclico con el gasto que efectúe, a fin de mantener la demanda en niveles adecuados.

.....

A estas alturas, ¿podemos identificar con exactitud todos los cambios que se generarán a partir de la crisis financiera mundial?

Tal vez es aún prematuro para identificar todos los cambios que se gestarán, pero sin duda, los mencionados estarán a la orden del día. Además, a pesar de la crisis y todas las pérdidas de riqueza que representará, existe una ingente cantidad de recursos financieros acumulados en el mundo, los cuales igualmente necesitarán un destino de inversión y sobre todo hacer rentables sus inversiones. Este incentivo presionará constantemente al mercado y las posibilidades de llegar a situaciones como la actual estarán siempre presentes en razón que existirá ambición de ganar e innovación financiera constante. Ello no es malo 'per se', pero es importante siempre ir mejorando nuestra arquitectura financiera y, en particular, nuestra capacidad de conocer y administrar los riesgos.■



Por Dr. María del Pilar Tello



Consecuencias de la crisis

El fortalecimiento de la política

¿Estados Unidos sigue representando un paradigma? Lo preguntaba Joaquín Estefanía al finalizar el siglo XX y su respuesta era afirmativa por los elementos económicos que definían la bondad del momento de la superpotencia: Crecimiento sostenido, baja inflación, baja tasa de desempleo, alto consumo y -novedad de novedades- la previsión de un superávit en las finanzas públicas.

Con tesis cercanas al keynesianismo, Bill Clinton corregía los desequilibrios heredados de la gestión neoliberal de los ochenta. El superávit público daba fin a tres décadas de caos presupuestario y a un periodo de desconfianza en el Gobierno. Para repartir el superávit, los republicanos pedían reducción de impuestos y uso del dinero público excedente para reducir la gigantesca deuda pública.

Clinton quería salvar la Seguridad Social y pagar la deuda social con nuevas partidas para el Medicare, sistema de salud de los ancianos, la educación y la atención médica de los niños más humildes. El dilema entre lo social y lo económico siempre presente.

La discusión fue por el mayor gasto público en programas sociales, una mejor atención infantil, rebajar de 65 a 55 años la edad límite para el servicio público de sanidad, incrementar la investigación médica y reducir el número de alumnos por clase en los colegios públicos.

Hoy permanecen elementos de ese debate pero el cambio ofrecido por Barack Obama, apoyado en un electorado propio, especialmente juvenil, abre la esperanza de una renovación de la política norteamericana que repercutirá en la escena mundial.

El otro paradigma, el modelo social europeo, sufre una crisis de alcance indeterminado. La dere-



cha recuperó terreno con Nicolas Sarkozy en Francia y Silvio Berlusconi en Italia. El modelo social europeo es difícil de sostener y los progresistas deberán hilar muy fino para defender el interés social contra la visión xenófoba y neoliberal que pretende retroceder las conquistas sociales.

La comunidad internacional evalúa los daños provocados por la más grave crisis financiera desde 1929. Las respuestas no pueden venir de quienes durante tres décadas aplicaron las recetas que llevaron al colapso a la economía mundial. Se necesita sensibilidad social junto a la preocupación por la producción, el empleo y un orden global más equilibrado y democrático. Es la hora de la política y no de la economía.

Neoconservadores y seguidores del Consenso de Washington proclamaron la autorregulación de los mercados, la permisividad ante el capital especulativo y la disminución del perfil del Estado. El resultado ha sido una especulación desatada, una separación total entre lo productivo y financiero. Estos fundamentalistas deben aceptar la evidencia de su fracaso y reclaman al Estado que antes denostaron, su intervención indispensable.

Es hora de la política y de aprender la lección. Expresar o incluir las necesidades de las ma-

yorías sigue siendo difícil para los conservadores que impulsan negocios corporativos y están motivados por la concentración de la riqueza. Pero es urgente hacerlo si queremos preservar el sistema y la gobernabilidad.

Ya no cabe aplicar rigurosamente el pensamiento de mercado que deja los aspectos sociales como accesorios y sin rentabilidad económica mayor. Hay que pensar en la rentabilidad política que no es otra que la legitimidad y la aceptación del Estado que hoy debe ser fortalecido para su mejor y adecuada intervención.

Hoy sabemos que la prolongada hegemonía del pensamiento neoliberal trajo grandes conflictos y desequilibrios que hoy se busca subsanar. Al punto que las formas de hacer política cambiaron dejando conceptos y radicalismos en el camino.

El mundo va hacia el equilibrio de los intereses y la aceptación de los costos sociales cuya necesidad de ser pagados deben ser asumidos por la economía y por supuesto por la política. La rentabilidad política, que no es lo mismo que la rentabilidad electoral, asegurará el clima adecuado para sostener el crecimiento y el desarrollo permitiendo que los conflictos sociales sean procesados y canalizados por la institucionalidad democrática.■

Por Alexis González-Tello
Magíster en Finanzas
Universidad de Grenoble-Francia



En tiempos de globalización

Inversión, clave del desarrollo

Ahora que la economía de Estados Unidos ingresó en recesión, hay economistas que pronostican que la desaceleración durará por lo menos hasta mediados de 2009 y que será la más grave desde la Gran Depresión de 1930. Ante este panorama de incertidumbre, la estrategia del gobierno de promover las inversiones públicas y privadas, aplicar medidas de expansión monetaria y estímulo fiscal para respaldar nuestra economía, es totalmente acertada.

La economía peruana ha logrado una interesante evolución que se aprecia en su estabilidad y en las fortalezas que le permiten seguir enfocándose en el crecimiento. Todo desarrollo económico sostenible implica dar un papel central a las inversiones extranjeras directas, (IED), que llegan solo a los países donde existe estabilidad económica y política. La globalización y el avance en las tecnologías de información han acelerado la tendencia de invertir fuera de las fronteras.

El informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo sobre las inversiones mundiales en el 2007, analiza las tendencias más recientes y la contribución de las empresas transnacionales al desarrollo en los países emergentes. En el 2006, los flujos de entrada de IED a nivel mundial aumentaron por tercer año consecutivo, concentrándose en la extracción de recursos naturales y servicios.

La inversión extranjera directa desencadena un círculo virtuoso, genera empleo, aumenta la productividad, transfiere conocimientos especializados y tecnología, incrementa las exportaciones y contribuye al desarrollo económico a largo plazo. En tiempos de globalización resulta de vital importancia que los Estados estimulen sus ventajas comparativas y favorezcan el anclaje de las inversiones y su durabilidad en el tiempo. El Estado debe esforzarse en atraer inversionistas extranjeros poniendo en valor el atractivo de nuestro territorio, la infraestructura, la calidad de la mano de obra, la competitividad en los costos, etc.

Nuestro país aparece como atractivo para los inversionistas. El Perú ya ha recibido el grado de inversión a nivel internacional por la solidez de sus cuentas fiscales y el buen manejo macroeconómico aún en circunstancias de turbulencia financiera. La estabilidad monetaria es factor positivo adicional y la estabilidad cambiaria es elemento de seguridad para la rentabilidad de las inversiones. Dentro de este marco el Banco Mundial estima que el Perú podría captar US\$30 mil millones para proyectos energéticos en los próximos 10 años.

Si bien el Estado promueve la participación de la inversión privada en importantes obras de infraestructura básica como aeropuertos, puertos y en las carreteras, como es el caso de los diferentes



tramos de la Interoceánica y la Panamericana Norte y Sur, resulta importante promover también la inversión pública. Según el Ministerio de Economía y Finanzas la inversión pública creció 61,9 por ciento en términos reales entre enero y octubre del 2008 respecto al 2007. Como parte del plan para contrarrestar la crisis financiera el gobierno anuncia que acelerará la ejecución de 60 proyectos de inversión en infraestructura de carreteras, viviendas y hospitales para mantener el crecimiento de la demanda interna.

Según el BID, el Perú tendrá la economía más fuerte de América Latina en el 2009, con proyecciones de crecimiento de cuatro por ciento a seis por ciento, dependiendo de si el gobierno toma medidas anticíclicas que correspondan como podrían ser obras públicas de infraestructura. Buen ejemplo el de China, que en plena crisis ha anunciado un paquete de estímulos para evitar que su economía caiga. En el caso peruano la inversión pública actual, equivalente al tres por ciento del Producto Bruto, no será suficiente para derrotar la pobreza pues para lograr dicho objetivo debería situarse en un cinco por ciento.

Finalmente, en el contexto de crisis financiera resulta fundamental la recuperación de la confianza

como elemento para evitar que la incertidumbre se extienda. Sin crecimiento no hay efectiva lucha contra la pobreza y la exclusión social. Plausible la decisión del gobierno de fomentar la apertura comercial, las inversiones en infraestructura y la cooperación internacional. El Perú es el cuadragésimo primer signatario de la Declaración de la OCDE sobre la Inversión Internacional y Empresas Multinacionales, y esta suscripción implica el reconocimiento a su impresionante progreso en materia de reformas a las políticas de inversión que permitirán mejorar el clima de los negocios y reducir la pobreza.

El Perú está en buena posición para enfrentar la crisis financiera internacional aunque es importante que el gobierno explique a la ciudadanía lo que está haciendo en medio de esta tormenta. Eso favorecerá la confianza, elemento básico para el dinamismo de la inversión. Sigamos enfocándonos en ser más competitivos y promover inversiones. El buen manejo económico debe ser aplaudido por todos pero urge que este crecimiento se traduzca en verdadero desarrollo para todos los peruanos. ■



Perú se integra a proyecto del BID para crear “Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana”

Un mapa para la seguridad ciudadana

Todos los años se invierten millones de dólares para combatir la inseguridad ciudadana, lacra que genera pobreza y limita el desarrollo económico y humano de los pueblos. Por ello, Perú, Colombia, Ecuador, Honduras, Venezuela y Jamaica, han decidido unificar sus indicadores de violencia a través de la creación de un sistema especial para conocer mejor al enemigo y establecer políticas más efectivas.



Dra. María Isabel Gutiérrez

Desde el 01 de diciembre y durante cinco días, un equipo internacional auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se reunió con diversos especialistas y jefes de las unidades encargadas del resguardo de las ciudades, con la finalidad de consolidar una red latinoamericana para el diagnóstico y monitoreo de la seguridad ciudadana, con indicadores estandarizados por cada país.

El objetivo primordial fue la creación del “Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, proyecto que busca uniformar los indicadores que permitan el seguimiento de aspectos relacionados al crimen y la violencia, además de obtener información válida, oportuna y confiable para el análisis y toma de decisiones sobre seguridad ciudadana.

Según lo debatido, la necesidad de unificar el sistema estadístico y los procedimientos vinculados al orden público, justicia y salud que aplican los países de Latinoamérica, surge de la multiplicidad de indicadores existentes que complican el uso de acciones concretas para disminuir la delincuencia en las calles. Cada

organismo mide y procesa estos acontecimientos a su manera, por lo que las cifras resultantes son distintas y difíciles de manejar.

Para la Dra. María Isabel Gutiérrez, Directora del Instituto CISALVA de la Universidad del Valle de Colombia y Directora del proyecto en mención, el problema es que la información muchas veces puede “desinformarnos” debido a su falta de calidad, y esto genera que los pocos recursos existentes en un país no se usen adecuadamente.

“Cuando un alcalde o político tiene como herramienta información de buena calidad, sabe lo que ocurre al detalle en su entorno, dónde están los focos de mayor peligro, etc. Con esa información y junto su personal de apoyo, puede orientar los pocos recursos y lograr un mayor impacto”; comenta.

Hay mil 851 comités de seguridad ciudadana en todo el país: regionales, provinciales y distritales.

Las reuniones en el Perú han sido coordinadas por el Ministerio del Interior, a través de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC).

Otro problema es la falta de concientización del ciudadano en la importancia de una lucha conjunta contra la violencia e inseguridad, todo dentro de una dinámica social. Se utilizan programas sin fundamentos verdaderos y el afán protagonístico de las instituciones hace que pierdan el verdadero objetivo.

“Hay que hacer alianzas y construir un liderazgo compartido que va a beneficiar a todo el mundo. Disminuir los protagonismos que nos matan. Las instituciones quieren generar protagonismo y desconocen la realidad de los otros”, agrega la doctora Gutiérrez.

La efectividad del uso correcto de la información ha generado una considerable disminución de la violencia callejera en Colombia. A través del Observatorio del Delito Funcional, vigente desde hace más de seis años, se ha logrado reducir tasas de mortalidad por delito en 47 por ciento de un año a otro.

Y es que según Gutiérrez, es el propio país el que genera sus indicadores de acuerdo a sus dinámicas y necesidades, para que, una vez establecidos, puedan presentarse en una mesa internacional donde con el consenso de otros países se puntualicen “indicadores transnacionales”. Precisamente, en eso estamos.

EL DIAGNÓSTICO

En el Perú existen más de doce organismos encargados de la seguridad ciudadana, y aunque con buenas intenciones, su labor ha contribuido algunas veces a regargar el sistema burocrático y entorpecer la aplicación de soluciones. Entre estas instituciones no hay una base de datos unificada y generalmente las estadísticas se refieren a aspectos de criminalidad obviando otros temas importantes como la deserción escolar, la violencia familiar, el consumo de drogas, etc, que también fomentan la inseguridad ciudadana.

Dra. Ana María Villacampa



Esta misma realidad se vive en la mayoría de países que integran esta propuesta, y aunque algunos han tenido más suerte y tino que otros en la lucha contra la violencia, aún falta ver a la región como una “unidad de análisis”. La globalización ha trabajado a favor de los países en varios aspectos como el tecnológico, comunicacional y económico, sin embargo, también ha generado la dispersión de mafias organizadas, narcotráfico y contrabando. La consolidación de Latinoamérica como una “unidad de análisis” es imperante.

Para la Dra. Ana María Villacampa Flores, secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), la participación del Perú en este proyecto, nos ayudará no solo a consolidar la información sobre violencia en las calles y familia, drogas y pandillaje, sino a mejorar el trabajo de la administración pública.





CONASEC reúne a todos los organismos del Estado involucrados en seguridad ciudadana. La coordinación recae en la Secretaría Técnica del CONASEC.

“El tema no solo tiene mucho que ver con la seguridad ciudadana y convivencia ciudadana, sino que trasciende en la generación del trabajo efectivo de la administración pública, la carreta procesal, la correcta labor de los magistrados que no están muy articulado a la realidad de los distritos y vecinos (...) Se está iniciando el cambio”, nos explica.

ARDUO TRABAJO

Este proyecto no es reciente ni improvisado. En el año 2005, los países de Ecuador, Colombia, Perú, Honduras, Bolivia y Venezuela realizaron la “Red de indicadores de violencia, crimen y percepción de seguridad” en Quito, que inicialmente trató el problema de la violencia de manera sectorial. Se acogieron interesantes propuestas que luego fueron mejoradas en el 2006, esta vez, tomando en cuenta el bien público regional.

El Estado peruano tiene cuatro lineamientos en materia de seguridad ciudadana: Prevención, aplicación de la Justicia, rehabilitación y reinserción. En la búsqueda de la aplicación de estos lineamientos está también involucrado el CONASEC, organismo clave que trabajará de la mano con sus pares internacionales hasta consensuar la totalidad de la propuesta de indicadores.

La próxima reunión con el CONASEC será el 09 de enero 2009, y el 23 del mismo mes se realizará una reunión de representantes de cada país latinoamericano en Colombia, para comentar los avances del momento. En este proyecto, la buena organización, dirección e intenciones están más que presentes, esperamos que rinda frutos en el corto plazo para que nos convirtamos en una “unidad” de lucha contra el crimen y la violencia.■

PERÚ EN LA REUNIÓN

En estas reuniones participaron la Policía Nacional, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC); el Ministerio Público, el Departamento de Medicina Legal, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Salud, la Defensoría del Pueblo y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

LOS CREADORES

El proyecto de cooperación técnica, financiado por el BID, fue elaborado de manera conjunta por los Ministerios del Interior de Perú y de Venezuela; la Alcaldía Metropolitana de Quito y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO de Ecuador; el Ministerio de Seguridad de Honduras y el Departamento Nacional de Planeación, la Policía Nacional de Colombia, y el Instituto CISALVA de la Universidad del Valle.

INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Ministerio del Interior
- Ministerio de Justicia
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Economía
- Poder Judicial
- Policía Nacional del Perú
- Ministerio Público
- Instituto Nacional Penitenciario
- Defensoría del Pueblo
- Representantes de gremios de la seguridad privada
- Presidentes regionales y autoridades municipales.



Por Heriberto Benítez
Ex congresista de la República



Casos de la vida real **Contra la violencia judicial cotidiana**

Hace pocos días, fuimos informados de la tragedia familiar que vive un humilde jardinero, cuyo hijo viajó de Lima a Huancavelica para visitar a unos familiares, asistió a una reunión bailable, discutió con una persona y terminó en una gresca donde ambos se propinaron leves golpes.

Intervino la Policía, llevaron detenido al hijo del jardinero, le pidieron dinero para dejarlo salir, pero como el joven no tenía plata y sus familiares directos estaban en Lima, entonces se quedó recluido. No había gravedad y menos podía considerarse un delito, se trataba, tal vez, de una falta contra la persona que según el Código Penal merece una pena de prestación de servicio comunitario o determinada cantidad de días-multa.

Sin embargo, el fiscal provincial, defensor de la legalidad y de la sociedad, lo denunció. Y el juez, lejos de analizar lo sucedido, ordenó su reclusión en un centro penitenciario. El humilde jardinero, con mínimos ingresos económicos, debe viajar todas las semanas llevándole alimentos y ropa para que pueda sobrevivir; ha buscado un letrado de la zona, pero los días transcurren y la privación de la libertad continúa.

La familia vive un calvario; la preocupación adicional es la condena moral por el solo hecho de haber estado preso, ya que esa situación le limitará muchas oportunidades de estudio y trabajo.

Esta violencia cotidiana la sufre, también, un poblador de San Pedro de Lloc que está desesperado ya que su hijo fue detenido en el distrito limeño La Victoria, por efectuar una broma callejera con sus amigos, quitándole el 'chullo' a una persona que transitaba por el lugar. Los denunciaron por robo agravado y ahora todos permanecen recluidos en el penal San Pedro, ex Lurigancho.

En Arequipa, desde hace 28 años, un ingeniero mecánico jubilado viene librando una batalla legal en el Poder Judicial para poder divorciarse por causal de adulterio, tras enterarse que su cónyuge le era infiel, ya que sorpresivamente apareció embarazada cuando él se había efectuado la vasectomía.

Y en el Cusco, un ciudadano entabló una acción constitucional de amparo contra una prestigiosa entidad bancaria y los magistrados se inhibían de conocer la causa. Transcurrió más de un año y ni siquiera le admitían la demanda; ya no habían vocales superiores hábiles para pronunciarse, tuvo que presentarse una queja ante la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA).



En Huaraz, un fiscal provincial anticorrupción inició una sospechosa pesquisa preliminar contra un trabajador del gobierno regional de Ancash, inducido por el alcalde de Nuevo Chimbote; lo cita para una ampliación de su declaración, pero antes de esa fecha, lo denuncia formalmente ante el Poder Judicial y comprende, también, a otros personas a las que ni siquiera había notificado ni escuchado sus descargos. A pesar de estas irregularidades, extrañamente el juez inició un proceso penal.

Y en el 38 Juzgado Civil de Lima se presentó una acción de habeas data contra el secretario general del Ministerio de Defensa para obtener una información pública respecto a una problemática de los trabajadores civiles de los institutos armados. Han transcurrido 18 meses y aún no se dicta sentencia.

Hace más de un año, el juez verificó que toda la actuación procesal era correcta y se llevó a cabo el informe oral. Sin embargo, extrañamente la diligencia se anuló porque uno de los defensores del Estado no había sido notificado. Los procuradores públicos del Ejército, Marina y FAP vienen dilatando maliciosamente el desarrollo del proceso y el órgano jurisdiccional no actúa con firmeza. Esta violencia judicial cotidiana a veces tiene su origen en las autoridades policiales, quienes por

demostrar rapidez y eficacia de sus intervenciones, se ven tentados para agregar supuestas 'pruebas' a los delincuentes, sin darse cuenta que, al poco tiempo, esta situación puede terminar convirtiendo al criminal en víctima de los agentes del Estado. Se sabe que en el Poder Judicial no se estudian los expedientes y que el Ministerio Público convalida barbaridades; la consecuencia es funesta en el combate frontal contra el crimen organizado.

La sociedad exige dureza a las autoridades, pero respetándose el debido proceso legal y las garantías judiciales, para evitar nulidades posteriores que podrían favorecer a los culpables. Está demostrado que las autoridades permanecen sordas, ciegas y mudas ante tanto abuso: El Poder Judicial y el Ministerio Público actúan con indiferencia y frialdad; arrollan los derechos humanos.

La población está notificada del peligro que representa la conducta irregular de algunos magistrados que se sienten endiosados por el cargo; más aún, cuando se trata de impartir justicia en zonas alejadas y olvidadas. Debemos estar en una permanente vigilia para proteger a quienes realmente necesitan ayuda o respaldo legal y en esa tarea deben comprometerse los colegios de abogados del Perú. ■

Por Carlos Pando Sánchez

Sociólogo por la PUCP
Director Ejecutivo de la APCI

Balance con miras al futuro Lineamientos de gestión en la APCI

Habiendo transcurrido cuatro meses desde que asumimos la conducción de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) en agosto pasado, damos cuenta de las decisiones tomadas y las acciones implementadas en el marco de los cinco lineamientos de gestión propuestos a la Agencia.

Resulta necesario señalar que el escenario en el que evolucionamos está signado por el hecho evidente que la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) tiende a disminuir hacia América Latina; en particular hacia los países de renta media de nuestra región, entre los que se encuentra el Perú.

Hoy nuestro país es uno de renta media baja, camino a constituirse en uno de renta media alta como resultado del crecimiento sostenido de nuestra economía durante los últimos siete años y de la estabilidad macroeconómica del país. Y sin embargo seguimos siendo un país de profundas desigualdades sociales, con indicadores de pobreza que alcanza al 39 por ciento de los peruanos. Hecho que justifica seguir solicitando el apoyo de la cooperación técnica internacional.

De ahí que nuestro primer lineamiento busca mantener el flujo de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) hacia el Perú en los actuales niveles, que bordea los 500 millones de dólares por año. Resulta evidente que su importancia radica en lo cualitativo de su aporte, en la calidad de sus propuestas y la relevancia técnica de sus intervenciones más que en el volumen de la ayuda solidaria recibida.

La recepción de los recursos solidarios deberá estar enmarcada en la filosofía de la Declaración de París, poniendo particular énfasis en los principios de alineación, apropiación, gestión por resultados y mutua responsabilidad. Buscamos que el Perú se apropie de la CINR priorizando la demanda de cooperación de acuerdo a los intereses nacionales y que

luego de una adecuada negociación con la oferta resulte alineada a nuestros objetivos estratégicos como país.

Nos comprometemos a una gestión y supervisión que garantice resultados y nos permita dar cuenta de su ejecución bajo el criterio de mutua responsabilidad. En ese sentido, hemos firmado un acuerdo con la República Federal de Alemania por 16 millones de euros hasta el 2009 y con Estados Unidos por 275 millones de dólares, para los próximos cinco años y nos aprestamos a una positiva y franca negociación con Bélgica para el verano del 2009.

Una tarea pendiente en la agenda de la Agencia es la construcción de un efectivo Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable que permita organizar la demanda de cooperación de los ámbitos sectoriales, regionales y locales reconociendo a la APCI como ente rector.

De acuerdo al mandato establecido en la Ley 28875, la APCI deberá ejercer su rol de ente rector y organizar debidamente la demanda de cooperación de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local.

En ese camino venimos implementando, con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), un proyecto piloto en cuatro de nuestras regiones, a saber las de Loreto, Piura, Huánuco y Cusco. Esta propuesta involucrará, con la ayuda de la Unión Europea, a la totalidad de las regiones de nuestra patria durante el ejercicio del año 2009.

El Perú como país de renta media y de crecimiento sostenido va logrando altos niveles de especialización en áreas específicas del quehacer nacional, contamos con proyectos validados, experiencias exitosas, modelos de excelencia en diferentes áreas temáticas como son la investigación agraria, la tecnología pesquera, la tramitación aduanera, turística, investigación de enfermedades de altura, entre otros temas.

Estos avances sumados a las características actuales de la cooperación internacional nos obligan a replantearnos el rol del Perú en relación con la

cooperación internacional, sumándonos a la cadena de solidaridad de la cooperación internacional en los próximos años, lograr que el Perú tenga un nítido perfil como país cooperante técnico en América Latina, para lo cual la Agencia deberá reorganizarse y dotarse de recursos en función de las nuevas características de la CINR, convirtiéndose también en agencia cooperante. Ese será el énfasis de nuestro tercer lineamiento de gestión.

Acerca de la fiscalización de la ejecución privada de cooperación vale la pena recordar que la APCI ya tuvo atribuciones fiscalizadoras sobre las entidades ejecutoras de CINR, vale decir ONGDS, ENIEX e IPREDAS, desde la Ley 28386 promulgada en noviembre del 2004 durante el mandato del presidente Toledo Manrique, sumándose a esas atribuciones la potestad sancionadora planteada por la Ley 28925 de diciembre del 2006, es en función de esta última norma que la APCI ha venido desarrollando un importante esfuerzo para poder cumplir este mandato legal cautelando el debido proceso para los administrados.

Así, la APCI modificó su Reglamento de Organización y Funciones ROF, creando una oficina especializada: la dirección de fiscalización y supervisión DIFIS y un organismo sancionador la comisión de infracción y sanciones CIS. Se ha desarrollado el Plan Anual de Fiscalización 2007 a ciento cinco entidades privadas de cooperación y se está finalizando la ejecución del plan anual 2008 a sesenta ejecutoras privadas.

En nuestra gestión estamos reorientando la labor fiscalizadora hacia una efectiva política de fiscalización de los proyectos de CINR ejecutados por entidades privadas, con énfasis en la verificación del uso de los recursos, la eficacia y la evaluación de resultados, lo cual deberá estar reflejado en el Plan Anual de Fiscalización 2009.

Finalmente en nuestro quinto lineamiento buscamos desarrollar una adecuada, eficiente y eficaz gestión administrativa de los recursos que el país pone a nuestra disposición para el cumplimiento de nuestra tarea, así además de tener una gestión administrativa transparente y eficaz buscamos brindar mejores servicios a nuestros administrados. ■



ESCUELA DE PERIODISMO
JAIME
BAUSATE Y
MEZA

Universidad Jaime Bausate y Meza 50 años de excelencia educativa

El 12 de noviembre de 2008, el presidente Alan García Pérez promulgó la ley de creación de la Universidad Jaime Bausate y Meza, reconociendo así la trayectoria académica y el rol gravitante en el Perú de la escuela decana del periodismo. Desde entonces, una nueva etapa se abrió para esta cantera del genuino periodismo en nuestra patria.

Quien con los años se convertiría en un periodista autodidacta, cuyo nombre de nacimiento fue Francisco Antonio Cabello y Mesa, nació en 1765, en la lejana Extremadura, España. Vio la luz en la península, pero no para quedarse por mucho tiempo. Hombre sin fronteras y de espíritu aventurero, pronto ya en sus años mozos, cruzaría el gran océano y se adentraría en las entonces llamadas Indias Occidentales.

Aquel que con el paso de los años sería conocido como Jaime Bausate y Meza, llegó así al

Virreinato del Perú, a la Ciudad de los Reyes, nuestra Lima, para fundar el 1 de octubre de 1790, cuando contaba con tan solo 25 años de edad, el “Diario de Lima”. El primero en su género, pues traía consigo noticias sobre educación, historia, geografía, literatura, salud y ciencia. Además de informaciones sobre tópicos comerciales y mineros, sin obviar los avisos de interés general, las disposiciones oficiales, los asuntos eclesiásticos, estadísticas y datos sobre movimiento de buques.

Nadie hoy se sorprende cuando escucha que las 249 ediciones del Diario de Lima marcaron un hito en el desarrollo del periodismo en nuestro país. Eran los años del enciclopedismo, de avidez de conocimientos por doquier, este diario satisfacía así creciente necesidad. Se cuenta que cada vez que una nueva edición del diario salía publicada, los lectores se disputaban los ejemplares. Un halo de leyenda con el tiempo ha cubierto la historia.

Fue en honor a este gran periodista que, tan solo siete años antes de celebrarse el bicentenario de su nacimiento, se fundó

en Lima el 23 de agosto de 1958 la Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Meza. Convertida ahora en una flamante universidad, en cuyos claustros se lleva a cabo una permanente y fecunda labor académica, orientada a proveer con una sólida formación a los que tienen el honor de ser admitidos como sus estudiantes, quienes egresarán como periodistas o como comunicadores sociales.

Le correspondió la iniciativa de abrir esta cantera del periodismo a la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP), que llevaba tiempo, por aquellos años, abrigando la creación de un Instituto Libre de Periodismo. Tal como se sabe, los fundadores vieron realizado su sueño, pues las actividades académicas se iniciaron el 15 de octubre del mismo 1958. Seis años después, en 1964, el Ministerio de Educación, vía Resolución Suprema N° 1132 le otorga el status de Instituto Superior.

Tan solo un año después de ser reconocido como instituto, el escenario en el que evolucionaría mi Alma Matter se transformaría. Ya que el 20 de setiembre de 1965 se promulgó la Ley 15630, en la que se reconocía, en el Perú, la profesión periodística. El Artículo 2 de la norma señalaba que a partir de ese momento las universidades nacionales y particulares, a través de sus facultades o escuelas de periodismo, podrían otorgar los títulos correspondientes. La ahora Universidad Jaime Bausate y Meza, al igual que ahora, no estaba al margen de esta dinámica.

Dos hechos marcaron el proceso de desarrollo de la Universidad. El primero aconteció en 1972, el segundo en 1978. Por una parte, desde 1972, los bausatinos egresados tenemos derecho al bachillerato profesional y a recibir

De Bausate y Meza han egresado una pléyade de profesionales talentosos, hombres y mujeres de probada trayectoria en el periodismo escrito, radial y televisivo.



el título de especialista profesional en periodismo. Y por la otra, dos años antes de iniciar la década de los ochenta, el Estado peruano le confirió a la Bausate y Meza, la categoría de Escuela Superior de Educación Profesional (ESEP) del II Ciclo de Educación Superior Profesional. Todo un avance en su evolución institucional.

En 1984, 26 años después de haber sido fundada, el Decreto Supremo 023-84 establecería que la Escuela Superior de Periodismo, podría otorgar, a nombre de la nación, el título de periodista profesional. Cuentan viejos bausatinos que fueron testigos en aquella ocasión del desborde de alegría que esta buena nueva suscitó entre los miembros de nuestra comunidad.

Por último, fue el 5 de enero de 1990, la fecha en la que se emitió la ley N° 25167. A través de este dispositivo legal, se autorizaba a los





egresados de la ahora universidad a inscribirse, culminados los diez ciclos de estudios, en el Colegio Profesional de Periodistas del Perú: Al decir en el artículo 2 que “La Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Meza expide títulos a nombre de la Nación y tiene los deberes y derechos que establece la ley N° 23733, en referencia a la ley universitaria”. Otro gran salto se había dado.

DE ESCUELA A UNIVERSIDAD

Poco más de tres lustros después de que lo bausatino tuvimos derecho a la colegiatura, el 16 de octubre de este año, el Pleno del Congreso de la República aprobó el proyecto de ley por el cual se denomina Universidad Jaime Bausate y Meza a la hasta entonces Escuela de Periodismo. Queda para la historia que el dictamen fue sustentado por la presidenta de la Comisión de Educación, la congresista Cenaida Uribe Medina, quien encontró en el autor del texto, el legislador José Carrasco Távara, a su mejor apoyo.

El proyecto fue aprobado por 59 votos a favor, ninguno en contra, aunque con 25 abstenciones. Fue exonerado de una segunda votación



por decisión de 57 congresistas que con su voto mayoritario hicieron que este histórico dispositivo quedase expedito para ser promulgado por el Poder Ejecutivo. Este acto provocó la alegría de los directivos, alumnos y ex alumnos de esta prestigiosa universidad, que venía de cumplir el pasado mes de agosto, 50 años de vida al servicio de la comunicación en nuestro país.

A partir de ese momento, solo faltaba que el presidente de la República firmara la propuesta legislativa. Y aunque se esperaba que lo hiciera en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno, grande fue nuestra sorpresa cuando nos enteramos que el presidente Alan García iría personalmente a nuestro local central de Jesús María a promulgar la Ley. Es así que finalmente el 12 de Noviembre, a las 8 de la mañana, Alan García Pérez, pisando por primera vez Bausate y Meza, rodeado de alumnos, directivos y prensa que se apersonó a la ceremonia, promulgó la ley.

Ahí, el primer mandatario dijo que la labor periodística exige, al igual que la de la política, transparencia de espíritu, diafanidad, equilibrio, objetividad y sentido de justicia: “Estamos en la sociedad de información... de ahí que el periodismo tiene hoy un papel más noble que cumplir”. Afirmando que “el periodista que abandona su objetividad y no hace un examen de espíritu para decir que es lo justo y verdadero, o deja de presentar las dos versiones de los hechos, cae en lo que se le reprocha a un político, cuando utiliza el sector público para satisfacer sus intereses personales”.

Indicó también que es necesario hacer un examen histórico, deontológico y ético de lo que significa la responsabilidad de ser periodista; porque una información mal intencionada o mal utilizada puede significar la ruina y tumba moral de una persona o institución. El

El proyecto fue aprobado por 59 votos a favor, ninguno en contra, aunque con 25 abstenciones. Fue exonerado de una segunda votación.



jefe del Estado expresó aquel día su deseo de que “el país cuente con más medios de comunicación, con muchos puntos de vista, para que el ciudadano pueda tener mayor libertad de escoger”.

Resaltó, además en su discurso, la figura del periodista Jaime Bausate y Meza, enfatizando que este cultivó un periodismo de capacidad global, porque recogía lo noticioso, curioso, erudito, mercantil, político y económico. Y no se equivocó el presidente, pues gracias a la labor de Jaime Bausate y Meza, hoy existe una universidad que con orgullo porta su nombre, dando académico cobijo a más de mil 200 estudiantes, quienes gozan desde el 12 de noviembre del 2008 de todos los derechos de un universitario.

HABLA EL DIRECTOR

Emocionado, José Casiano Collazos, aún director de la Universidad Jaime Bausate y Meza, se muestra agradecido al jefe de Estado, Alan García Pérez, por su presencia aquella mañana. “Se ha escrito la más grande pági-



na en la historia de nuestro centro superior de estudios, que ha alcanzado su plenitud y madurez... la presencia del presidente enalteció la Universidad Jaime Bausate y Meza, la que seguirá formando profesionales de la comunicación éticos, competitivos y responsables”, resaltó.

Recordó también que el presidente García es un firme defensor de la libertad de expresión, como base y sustento de la democracia. Añadiendo que el Perú necesita, hoy más que nunca, más libertad de expresión y más prensa independiente. Como anécdota cabe señalar que fue recién el martes 11 de noviembre al medio día que le confirmaron la presencia del presidente en Bausate y Meza. Sorprendido por la decisión del mandatario de querer ir personalmente a la universidad, cuenta que inició las coordinaciones y preparativos, así dejando todo listo para el miércoles 12 de noviembre.

“El acto protocolar tuvo una cobertura inmensa. Estuvo presente Canal N, Canal 7, Canal 4, Canal 9, RPP, CPN, CNR, el diario El Peruano, La República, La Razón, Correo, Perú 21 (...) Nuestra Bausate es el alma mater del periodismo, no hay ningún solo medio de comunicación donde no haya algún bausatino, porque todo bausatino es soldado de la información”, dijo un emocionado Casiano.

Ahora que vengo recién de concluir mi décimo ciclo de estudios, convertida en una egresada, puedo decir que 50 años de excelencia educativa no son en vano. Constituyen nuestro sustento, nuestra razón de ser y también, sobretudo, una fuente de incommensurable responsabilidad. En nosotros recae, donde nos toque profesionalmente evolucionar, ejercer un periodismo objetivo, honesto y leal a los principios que destilaron en nuestra formación. ¡Felicitaciones bausatinos!■

Por Mesías Guevara Amasifuén
 Prof. de la Escuela de Post Grado de
 Ingeniería Electrónica UNMSM.



Después de 60 años

Derechos humanos y democracia

El 10 de Diciembre de 1948 la Organización de las Naciones Unidas promulgó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. A este momento trascendental en la historia de la humanidad, se le recuerda como el punto de quiebre en lo que concierne a la defensa de los derechos fundamentales de toda persona, ya que ante el mundo se instituía su estatus inalienable.

Constituyó este momento el reconocimiento al esfuerzo que a lo largo de la historia desplegaron un sinnúmero de seres humanos que lucharon por impulsar esta noble causa, llegando al punto de ofrendar la vida por ella. Rindió tributo también a gestas como la Revolución Francesa que instauró para la humanidad la triada compuesta por la igualdad, la fraternidad y la libertad.

Fue un acto de justicia para con la humanidad entera y, en particular, para con los grandes hombres que lideraron gestas enfrentándose a la injusticia, a todas las formas de opresión y, sobre todo, a las expresiones inhumanas como el esclavismo, la intolerancia religiosa, la persecución política y el sentido equivocado de la existencia de una raza superior.

La defensa de los derechos humanos, no quepa duda por lo dicho, constituye en esta forma una de las más altas responsabilidades de las

naciones, pues constituye la base de lo que se entiende hoy por calidad de vida. Todo gobierno tiene, por ende, la responsabilidad de hacer que la vida sea digna, elevando tal, para sus ciudadanos.

El gobierno peruano no constituye una excepción a esta noble regla. Nuestro gobierno que se reclama humanista debe situar, en esta forma, en el primer lugar de sus prioridades, el valor y la dignidad del pueblo peruano. Reafirmando en consecuencia su convicción de que el valor y la dignidad de todo ser humano es el fin primero y último de toda acción política.

Fundando al mismo tiempo su acción sobre el principio "autotélico", oponiéndose radicalmente a todo tipo de opresión, dictadura, explotación, racismo y discriminaciones entre los hombres, porque el respeto de los derechos humanos y el Estado democrático están íntimamente ligados. Ya que la coexistencia de

ambos permite desarrollar un ambiente de paz y permanencia entre la colectividad en general.

Al hacer esto, establecerá las bases de la justicia para todos los peruanos. De ahí, el acceso a la tierra que sustenta, al techo que cobija, la libertad que ennoblece y la educación que libera son consecuencias naturales de estos principios. La dignidad de los hombres y mujeres se protege y se consolida erradicando la exclusión social, forjando así una nación donde existan oportunidades para todos.

Afirmando esta aspiración, es necesario decir que en la sociedad peruana los más desprotegidos son los niños, las mujeres y los ancianos. Hacia ellos se deben orientar los programas para garantizar un nivel de vida adecuado... a fin de liberar a las mujeres en las zonas rurales del gran peso de la carga familiar, de la desnutrición y del analfabetismo.

Confrontando los altos índices de mortalidad infantil, que condenan a muchos niños antes de nacer al sufrimiento: No cabe duda que defender los

derechos humanos equivale a defender el principio antropocéntrico que, considerando al hombre como el inicio y fin de toda acción, está ligado al logro de la reducción de la pobreza y el analfabetismo, el respeto del medio ambiente y la vida en general.

Así, el gran reto que tenemos los peruanos es adquirir la capacidad de desarrollar una sociedad en la que podamos vivir en paz, respetándonos unos a otros, estableciendo un marco de diálogo y comunicación permanente, de tolerancia y respeto. Es importante que los peruanos aprendamos a reconocernos y a valorarnos a fin de poder consolidar la gobernabilidad en nuestro país.

De esta manera, las coaliciones que debemos propugnar deben basarse en los objetivos nacionales y los más sublimes ideales, tales como promover la justicia y la solidaridad, los que deben inspirarnos para dejar atrás la crisis que nos agobia. Respetarnos unos a otros nos llevará a construir una nación donde reine el amor que, aliado a la inteligencia, nos permitirá alcanzar la sabiduría...■

